

*Galbula pastazae*VU (K¹²)**JACAMAR PECHICOBRIZO**CR: EN: VU: C2aNT:

Este jacamar poco conocido parece tener una distribución por parches a lo largo de la ladera oriental de los Andes, a través de Ecuador (y en un sitio en Colombia), en bosque húmedo subtropical, bioma que se encuentra en serio riesgo debido al clareamiento que llevan a cabo los agricultores.

DISTRIBUCIÓN Se ha registrado a *Galbula pastazae* en un solo sitio en el extremo sur de Colombia y a través de la ladera oriental de los Andes en Ecuador. No se ha aceptado en esta a un registro proveniente de las planicies amazónicas en Brasil (véase Comentarios), pero la especie bien podría eventualmente encontrarse en el norte de Perú (TAP). A menos que se indique lo contrario, las coordenadas provienen de Paynter y Traylor (1977, 1981).

■ **COLOMBIA** Los únicos registros corresponden a cuatro especímenes que fueron tomados en El Carmen, a 040°N 7710°O (en las etiquetas de FMNH aparece “oleoducto”), departamento de Nariño (en el límite con Putumayo), a 1.525 m, entre el 2 y el 9 de diciembre de 1970 (no en 1971 como se indica en Hilty y Brown 1986) (Fitzpatrick y Willard 1982).

■ **ECUADOR** Las localidades, aproximadamente de norte a sur, por provincia, son las siguientes: (*Napo*) Km 109 de la carretera que va de Lago Agrio a Baeza, a 1.000 m, julio de 1976 (dos especímenes en DMNH); (*Tungurahua*) Ambato, a 115°S 7837°O, 1896 (especimen en AMNH); Machay, a 124°S 7816°O, en la ribera occidental del río Pastaza, y cerca de la Hacienda Mapoto, a mediados de los años 1880 (Taczanowski y von Berlepsch 1885); (*Morona-Santiago*) Macas, a 219°S 7807°O, a 1.050 m, diciembre de 1939 (especimen en AMNH, con otros dos etiquetados como provenientes de la “región de Macas” y un cuarto etiquetado como “Macas-Pitaloma, río Upano”, a 1.000-1.200 m; también Chapman 1926); “Yapitya”, en el sendero que conduce de Logroño a Yaupi, en la ladera occidental de la Cordillera de Cutucú, 1.525 m, junio de 1984 (Robbins *et al.* 1987; espécimen en ANSP); (*Zamora-Chinchipec*) Cumbaratza, a 356°S 7851°O, a 950 m, agosto de 1965 (dos especímenes en MCZ); Zamora, a 610 m, octubre de 1913 (especímenes en AMNH, ANSP, MCZ); (*Loja*) área Loja-Sabanilla por la carretera que conduce de Loja a Zamora, a 1.500-1.700 m, recientemente (Bloch *et al.* 1991); área del río Bombuscara, a 408°S 7858°O, dentro del Parque Nacional Podocarpus y al suroeste de Zamora, a 1.000 m, a partir de los últimos años 80 (Bloch *et al.* 1991, de donde provienen las coordenadas).

POBLACIÓN No se ha detallado su número, pero de acuerdo con la evidencia que aparece bajo Distribución, esta especie parece tener una distribución angosta y en parches, y un nivel general de población bajo. No obstante, en el sitio donde ha sido registrada dentro del Parque Nacional Podocarpus, está considerada como “bastante común”, con “tramos relativamente extensos de hábitat adecuado” (Bloch *et al.* 1991).

ECOLOGÍA Debido a la altitud de los registros, se sugirió alguna vez que esta ave era de zona subtropical, constituyendo la única especie de la familia que había sido encontrada fuera de la zona tropical (Chapman 1926), y parece tener con certeza la distribución altitudinal más amplia de cualquier otro jacamar, con registros que van desde los 610 hasta los 1.700 m (véase Distribución),

aunque Hilty y Brown (1986) mencionan que la distribución altitudinal más alta es de 2.100 m, y Paynter y Traylor (1977) describieron a Ambato como a una localidad situada a 2.600 m en un valle cálido de la meseta interandina y en una zona templada árida. Pero la distribución altitudinal parece ser más bien angosta y hallarse ubicada casi a 1.000-1.300 m (B. M. Whitney *in litt.* 1992). En otros lugares se ha descrito al hábitat como de bosque nublado situado a mayor altitud (Fitzpatrick y Willard 1982) y bosque montano húmedo ubicado a una altitud menor (Hilty y Brown 1986). Si en realidad existe una distribución de la especie por parches, podría deberse a requerimientos específicos de hábitat; no obstante, se sabe que prefiere las áreas que bordean a los bosques y la vegetación secundaria que crece junto a ellos, que se posan a 1,5-4 m de altura, y que vuelan con rapidez luego de atrapar a su presa como lo hacen otros miembros del género (B.M. Whitney *in litt.* 1992). El espécimen de junio proveniente de la Cordillera de Cutucú (en ANSP), se encontraba posado a 3 m de altura, en la periferia de un claro del bosque húmedo; su estómago contenía escarabajos y avispas, y los testículos medían 5x2 mm. Los especímenes provenientes de la provincia de Napo (en DMNH) tenían las gónadas de 1 mm (la hembra) y 4 mm (el macho). Se encontró un nido con un pichón en el centro del Río Bombuscara, Parque Nacional Podocarpus, en diciembre de 1991, ubicándose un agujero típico donde anida el jacamar, aprox. a 1,5 m de altura en un montículo de 2,5 m de altura, creado al momento de abrirse paso por el terreno para construir un sendero que atraviesa al bosque (C. Rahbek *in litt.* 1992).

AMENAZAS El bosque de las laderas bajas de la Cordillera Oriental de los Andes (entre 1.000 y 2.500 m) se encuentra seriamente afectado en particular debido a la invasión de los agricultores que se presentan cada vez en número mayor, y de los productores de té y café, y el bosque de la región está desapareciendo en proporción alarmante (TAP, B.M. Whitney *in litt.* 1992).

MEDIDAS TOMADAS El Parque Nacional Podocarpus protege evidentemente a una población de esta especie (posiblemente bastante grande).

MEDIDAS PROPUESTAS Este jacamar constituye una de las varias docenas de especies endémicas de la zona montana baja (subtropical) de los Andes, y es necesario tomar medidas urgentes a fin de establecer reservas grandes en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia (TAP). Cualquiera de estas reservas en Ecuador debe tender a abarcar a una población considerable de esta especie, evidentemente escasa, y el Parque Nacional Podocarpus merece ser objeto de mayor investigación para determinar el número de individuos que hospeda. Otras especies con distribución similar que necesitan ser cubiertas por una red de reservas incluyen a las amenazadas *Pyrrhura albipectus*, *Dysithamnus occidentalis* (véase sus detalles), además de *Otus petersoni*, *Campylopterus villaviscensio*, *Heliodoxa gularis*, *Phlogophilus hemileucurus*, *Urosticte ruficrissa*, *Picumnus steindachneri*, *Xenerpestes singularis*, *Phylloscartes gualaquiza*, y *Zimmerius cinereicapillus* (CIPA 1992, Crosby *et al.* en prep.).

COMENTARIOS La especie ha sido citada en Arimã, río Purus, Brasil (Peters 1948, Meyer de Schauensee 1966, 1982, Sibley y Monroe 1990), evidentemente sobre la base de un espécimen (en CM) identificado como *Galbula pastazae* y fechado septiembre de 1922.